



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
08 NOV 2017	
Recibido.....	11/40.....Hs.
Exp. Nº.....	33820.....C.D.

PROYECTO DE RESOLUCION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Invítase, en los términos del artículo 45 de la Constitución Provincial y de acuerdo a lo establecido en el artículo 186 del Reglamento de la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe; al señor Ministro de Seguridad, Maximiliano Pullaro; al fiscal regional de Santa Fe, Carlos Arietti y al fiscal general de la provincia, Jorge Baclini; a la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, para que brinde explicaciones y fundamente las razones sobre los intercambios telefónicos, hechos públicos a través del sitio web "diario Santa Fe" el pasado lunes 6 de noviembre de 2017, realizados en torno a la investigación que llevaba adelante el fiscal Roberto Apullán, sobre maniobras supuestamente irregulares que tenía al comisario Adrián Rodríguez como protagonista.

Esos llamados deben ser explicados para sostener el discurso de transparencia en la gestión pública y la independencia de poderes.

Esta misma legislatura, a través de diversos bloques, ya había pedido explicaciones sobre el apartamiento del fiscal Apullán de las causas relacionadas con los manejos de los fondos públicos desde la administración del intendente José Corral y, en forma paralela, de los hechos atribuidos al comisario Rodríguez. Esos proyectos no fueron respondidos. Ahora la gravedad institucional es mayor ante la trascendencia de la investigación periodística.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

ARTÍCULO 2º. De forma.



CARLOS DEL FRAIDE
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El lunes 6 de noviembre de 2017, el sitio web “santafediario.com.ar” publicó una investigación periodística en la que revela un intercambio de llamados telefónicos entre integrantes del poder ejecutivo y poder judicial de la provincia, cuestionando la supuesta transparencia e independencia de los citados poderes.

Las conversaciones entre el Ministro de Seguridad de la provincia, Maximiliano Pullaro; fiscal regional de Santa Fe, Carlos Arietti; y fiscal general de la provincia, Jorge Baclini; más allá de sus contenidos, terminaron con el apartamiento del fiscal Roberto Apullán de las medidas que estaba tomando sobre el manejo de fondos públicos desde el municipio de Santa Fe y la jefatura del comisario Adrián



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Rodríguez.

La decisión del fiscal Arietti de apartarlo a Apullán, en su momento, generó que varios bloques de esta cámara expresáramos la necesidad política de explicar esta situación desde el ministerio de Seguridad provincial. Nada de esto ocurrió. Al contrario, se habló de operaciones de prensa en las que se acusaba, arbitraria y groseramente a integrantes de la Legislatura.

Ahora, la investigación periodística publicada demuestra que aquella urgencia informativa de parte de diferentes bloques tenía sustento. En estas horas, el problema de credibilidad es cada vez mayor. La repetida transparencia y la proclamada independencia de poderes parecen estar reducidas a sus mínimas expresiones en la vida concreta y palpable del pueblo santafesino.

El texto periodístico asegura que “luego de enterarse de la detención del comisario Adrián Rodríguez por el presunto delito de cohecho, el Ministro de Seguridad de la provincia, Maximiliano Pullaro, inició un raid de llamadas a asesores, funcionarios e integrantes del Poder Judicial. En una de ellas se queja de la detención porque el fiscal regional, Carlos Arietti, le había prometido que se iba a producir después de las elecciones, no antes. El fiscal Roberto Apullán, al frente de la causa, fue desplazado por Arietti”, escribieron los periodistas Nicolás Lovaisa y Maximiliano Ahumada.

El 9 de octubre Omar Pereira, Secretario de Seguridad de la provincia de Santa Fe, se enteró de la detención del comisario Adrián Rodríguez, Jefe de la Unidad Regional V. Sin tener demasiadas precisiones al respecto, llamó a su superior, el Ministro de Seguridad, Maximiliano Pullaro, para ponerlo al tanto. La llamada la realizó a las 13:08 y fue registrada en la causa como el audio 130904-31.

* Omar Pereira: ¿Que tal? ¿Tenes lo de Rafaela? ¿Si?

* Maximiliano Pullaro: ¿Qué pasó?

* Omar Pereira: Me avisa (inaudible) que está Asuntos Internos allanando el despacho de Adrián Rodríguez y con orden de detención.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

- * Maximiliano Pullaro: Uy, ¿por qué?
- * Omar Pereira: Hola.
- * Maximiliano Pullaro: Hola Omar. ¿Por qué tema es?
- * Omar Pereira: No lo sé la causa, no se lo saben, parece que la orden es de Apullán (inaudible).
- * Maximiliano Pullaro: Uy, qué cagada.

En realidad, Pullaro desconocía (lógicamente), que su celular estaba intervenido judicialmente, ya que el fiscal de la causa sospechaba que podría haber sido el autor de un presunto delito. La charla duró apenas 54 segundos, pero su impacto fue tan grande que el ministro inició una serie de llamadas a sus colaboradores más cercanos, a sus superiores y a los máximos referentes del Ministerio Público de la Acusación, que dejan al descubierto no sólo su preocupación por el tema -y las posibles consecuencias políticas que pudieran tener para él mismo- sino también el escandaloso nivel de relación entre el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial, pisoteando la tan declamada “independencia de los poderes” que destaca el gobernador Miguel Lifschitz.

A las 13:30, en un audio que quedó registrado bajo el número 133126-30, Pullaro tomó contacto con el fiscal general de la provincia de Santa Fe, Jorge Baclini. El diálogo fue breve: apenas un minuto y 20 segundos. Sin embargo, alcanzan para entender la inadmisibile intromisión del Poder Ejecutivo en el Poder Judicial, avalado por la máxima autoridad del MPA. En la charla, Pullaro se queja porque Arietti le había prometido que las detenciones se harían “después de las elecciones”.

- * Maximiliano Pullaro: ¿Qué haces Jorge? Che, ahí me informan que detuvieron a Adrián Rodríguez, el Jefe de la 5ta.
- * Jorge Baclini: ¿Adrián Rodríguez?.
- * Maximiliano Pullaro: El Jefe de la quinta, un tipo que fue Jefe de La Capital.
- * Jorge Baclini: Ah, en Capital. No, no sabía nada.
- * Maximiliano Pullaro: Che, bueno, no. que se yo... ehh...
- * Jorge Baclini: Ahora voy a preguntar. Quién lo detuvo, ¿Apullán?
- * Maximiliano Pullaro: Apullán, tengo entendido que es por las Ospes.
- * Jorge Baclini: Y sí, Arietti yo estuve hablando el otro día y me dijo que tenía, pero que no sabía que lo iban a detener.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

* Maximiliano Pullaro: A mí me dijo que tenía, pero que lo iban a detener después de las elecciones a todos. No sé porque han apurado.

* Jorge Baclini: Si. Dejame que lo llamo y te averiguo, te averiguo bien. Averiguo bien y te digo.

A las 14:23 decide poner al tanto al gobernador de la provincia, Miguel Lifschitz, quien le contesta con monosílabos y le propone reunirse en Rosario. Parte del diálogo registrado bajo el audio 142703-5 dice lo siguiente:

* Maximiliano Pullaro: Miguel. Te pongo al tanto de una situación que es bastante grave. Que la estuve hablando con Baclini recién y es sumamente grave.

* Miguel Lifschitz: Sí.

* Maximiliano Pullaro: Ahí acaban de detener al jefe de la 5ta., Adrián Rodríguez, que parecía que salía del tema de la causa de las horas Ospe, pero lo que me dice Baclini que me llamó por WhatsApp, que me llamó muy preocupado por el tema, es que es por Cohecho pasivo. Que es por una conversación que tuvo conmigo, ¿entendes? Que yo tuve con todos los tipos (policías) para que se presenten al concurso de Generales, yo le digo "...presentate papá, presentate al concurso, que yo presido el concurso...". ¿entendes?

* Miguel Lifschitz: Sí.

Pullaro da cuenta de un hecho gravísimo: el fiscal general de la provincia, Jorge Baclini, lo llamó (vía whatsapp) para ponerlo al tanto de una situación que lo tenía como probable imputado. Es decir, quien debe garantizar la independencia del MPA para avanzar en las causas que lleva adelante, se comunicó con un investigado para advertirle la situación y darle a conocer su visión contraria a la del fiscal Roberto Apullán, que estaba al frente de las pesquisas, de las que fue desplazado tan sólo tres días después de esa charla.

El ministro se comunicó luego otra vez con Omar Pereira, atribuyó la causa a "una movida política de Cambiemos", hipótesis notoriamente contradictoria con lo que expresó hace unos días en la red social Twitter, endilgándole la causa a una operación de sectores oscuros de la policía a quienes les da voz "el kirchnerismo" en general y el diputado "Leandro Busatto" en particular. "No vuelven", agregó.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

A las 18:05 de ese día tomó contacto con un asesor de la vicegubernación a quien le contó lo “enfurecidos” que estaban Baclini y Arietti con el fiscal Apullán.

- * Maximiliano Pullaro: No bueno, entendolo porque no puedo mas, imaginate.
- * Asesor: ¿Y Baclini qué dice?
- * Maximiliano Pullaro: Está enloquecido. Están todos enfurecidos.
- * Asesor: ¿Y Arietti?
- * Maximiliano Pullaro: No, no. Arietti también está enfurecido.
- * Asesor: ¿Y quien fue, Castellano?
- * Maximiliano Pullaro: No, no. Fue Apullán, el gordo Apullán.
- * Asesor: ¿Cuál es ese?
- * Maximiliano Pullaro: El mismo gordo que hace la causa del D-4, entendés (horas OSPE).

“Queda claro que no sólo Pullaro, como posible imputado, acudió a las máximas autoridades del Ministerio Público de la Acusación para hacerse de información que le permitiera esquivar (si le cabía) alguna responsabilidad legal en la detención del comisario Adrián Rodríguez por el presunto delito de cohecho, sino que tanto Jorge Baclini como Carlos Arietti, pasando por alto sus responsabilidades, no sólo no se negaron a darle información, sino que también les brindaron sus puntos de vista respecto de la causa y, tres días después, concretaron la salida del fiscal Roberto Apullán de la investigación que llevaba adelante”, termina diciendo la investigación periodística de irreprochable precisión y contundencia.

Ahora queda saber qué hará esta Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe.

En medio de cacerías mediáticas a ex funcionarios nacionales, es preciso que el Poder Legislativo de Santa Fe muestre una madurez diferente.

En homenaje a la transparencia e independencia de poderes, es fundamental que tanto el ministro de Seguridad, Maximiliano Pullaro, como los fiscales Jorge Baclini y Carlos Arietti, se presenten ante esta cámara para dar las explicaciones del caso.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Corre riesgo la institucionalidad de la provincia de Santa Fe.

Por eso entiendo que es necesario fortalecer la democracia y, en ese sentido, es fundamental darle un protagonismo esencial al diálogo y la presentación de los necesarios argumentos de los funcionarios implicados.

Por estas razones les pido a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Resolución.



CARLOS DEL FRADE
Diputado Provincial